

26721

MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita, como de propia y nueva invención, a favor de D. LUIS PRIETO CASAL, de nacionalidad española y domiciliado en Jerez de la Frontera (Cádiz), y cuyo Modelo ha de recaer sobre una "CAJA ARMADA DE CARTÓN CON CIERRE-PRECINTO DE PAPEL ENGOMADO".

Memoria descriptiva

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva

~~24~~

5. siva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado, de una caja armada de cartón con cierre-precinto de papel engomado, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en el plano que se acompaña.

10. En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (tipo doble: treinta y uno por cuarenta y dos centímetros), se han dibujado las figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado los elementos que también se mencionan:

15. FIG.1 = Pieza corta para componer la "colmena"

FIG.2 = Id. id. id. id.

FIG.3 = Id. id. id. id.

FIG.4 = Id. Inrga para el mismo fin.

20. FIG.5 = Id. id. id. id.

FIG.6 = Cuerpo principal de la caja (desarrollo).

FIG.7 = Tapa (desarrollo).

FIG.8 = Id. id.

25. FIG.9 = Perspectiva de la "colmena" extendida, o sea, tal como se coloca dentro de la caja.

FIG.10 = Perspectiva de la "colmena" cuando se plegarse.

30. FIG.11 = Perspectiva del conjunto, abierto, para mostrar la "colmena" colocada en el interior.

FIG.12 = Perspectiva del conjunto, completamente cerrado, incluso con el cierre-precinto de papel engomado.

~~04521~~

35. Los elementos o partes marcados en dichas figuras son:

A = Igual que la fig.1.

B = Id. id. id. 2.

C = Id. id. id. 3.

D = Id. id. id. 4.

40. Ev = Id. id. id. 5.

F = Id. id. id. 6.

G = Id. id. id. 7.

H = Id. id. id. 8.

I = Cierre-precinto de papel engomado.

45. DESCRIPCIÓN:

Esta caja está compuesta esencialmente de un cuerpo -6-, formado por dos lados, base inferior entera y base superior abierta, o sea, dividida en dos partes, a modo de contratapas.

50. A ambos lados de este cuerpo se unen (por medio a grapas, pegado u otro procedimiento) sendas piezas -7- y -8-, que, aunque las hemos citadas antes como tapas, al relacionar las figuras del plano, son en realidad lados-tapas, ya que cada una de ellas forma el lado correspondiente de la caja y además la semi-tapa contigua, según puede apreciarse en la figura 11.

55. En el interior de la caja, para dividir ésta en compartimientos, vá un conjunto que pudiéramos llamar "colmena" porque forma a modo de "celdillas" regulares. Dicha "colmena" está constituida por unas piezas rectangulares -1-, -2- y -3- (que, en el ejemplo presentado y dada la forma de la caja, son ciertas), con unas incisiones o cortaduras que

60.

65. llegan desde su mitad a la parte inferior, dispuestas verticalmente y repartidas en forma regular, y otras piezas, también rectangulares (que en el ejemplo son más largas que las anteriores), que llevan otras incisiones o rajaduras análogas a las explicadas, pero desde su mitad a la parte superior.

70. El número de estas rajaduras es igual en las piezas iguales o sea en las que se colocarán paralelamente, y coincidirá con el número de piezas contrarias, con objeto de "emparejar" todas ellas y formar la "columna" y según puede verse claramente en las figuras 9 y 10 del plano.

75. Una vez la caja forrada (figura 11) y después de llena, se cierran las contratapas y tapas, y se coloca sobre la unión de éstas, dando la vuelta al envase, una tira de papel engomado -I-, que forma el cierre-precinto (ver figura 12).

80. VARIOS:
Tanto los materiales a emplear en la fabricación, como las dimensiones, forma y disposición de los componentes y del conjunto, son susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

85. Los términos en que queda redactada esta Memoria descriptiva son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Medalla de Utilidad, debiéndose tomar en sentido amplio, menos limitativo.

90. El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por -
- 95.

los perfeccionamientos que la práctica le aconseje.

NOTA DE REIVINDICACIONES

100.

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. LUIS PRINYO CABAL, de nacionalidad y residencia españolas, por los extremos que, a continuación, vamos a dejar relacionados:

105.

PRIMERO - Por una caja armada de cartón con cierre-precinto de papel engomado, que se caracteriza por el hecho de estar compuesta esencialmente de un cuerpo, formado por dos lados, base inferior entera y base superior abierta, o sea, dividida en dos partes, a modo de contratapas.

110.

SEGUNDO - Por la misma caja armada de cartón con cierre-precinto de papel engomado, que se caracteriza igualmente, aparte de lo indicado en la anterior reivindicación, por el hecho de que, a ambos lados de dicho cuerpo se unen (por medio con grapas, pegado u otro procedimiento) sendas piezas iguales, que son, en realidad, lados-tapas, ya que cada una de ellas forma el lado correspon-

115.

120. diente de la caja y además la semi-tapa contigua, para completar aquella.

TERCERO = Por la misma caja armada de cartón con cierre-precinto de papel engomado, que se caracteriza igualmente, aparte de lo indicado en las dos reivindicaciones anteriores, por el hecho de que, en el interior de la misma, para dividirla en compartimientos, va un conjunto que pudiéramos denominar "colmena" porque forma a modo de "celdillas" regulares", que está compuesto de -

130. unas piezas rectangulares, divididas en dos clases o series, unas de ellas con unas incisiones o cortaduras verticales que llegan desde su mitad a la parte inferior, y las otras con otras incisiones o cortaduras, también verticales, que llegan desde su mitad a la parte superior, con objeto de entrecruzarlas y "emparejarlas" formando la "colmena" aludida.

CUARTO = Por la misma caja armada de cartón con cierre-precinto de papel engomado, que se caracteriza igualmente, aparte de lo indicado en las tres reivindicaciones anteriores, por el hecho de que, una vez la caja formada y llena, se cierran las contratapas y tapas y se coloca sobre la unión de éstas, dando la vuelta al envase, una tira de papel engomado, que constituye el cierre-precinto de la misma.

QUINTO = Por una "CAJA ARMADA DE CARTÓN CON CIERRE-PRECINTO DE PAPEL ENGOMADO".

150. Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines que en ella se dejan espe-

ARD

[Handwritten signature]
MAY 19 1955
U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE
WASHINGTON, D. C.

160.

Por autorización de D. Luis Prieto Casal.

olmoueta y mo.

Madrid, a nueve de Mayo de mil novecientos

dad.

que se pretende registrar como Modelo de UTM -

155.

reglamentarios, para la mejor comprensión de lo

Las que se una obra de plomo, en tamaño y forma

foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a

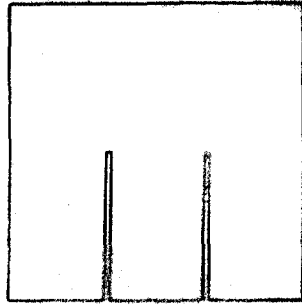
La presente memoria consta de siete hojas,

otras.

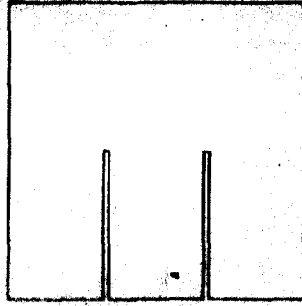
- siete -



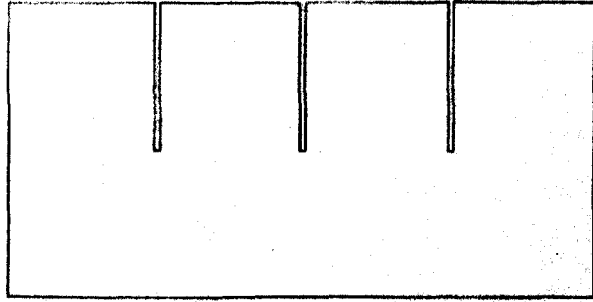
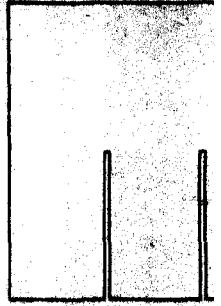
1/2



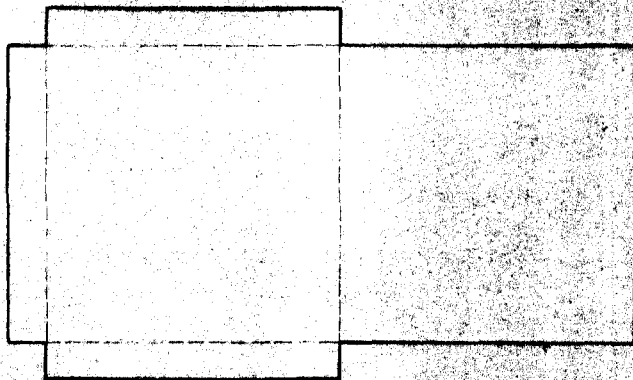
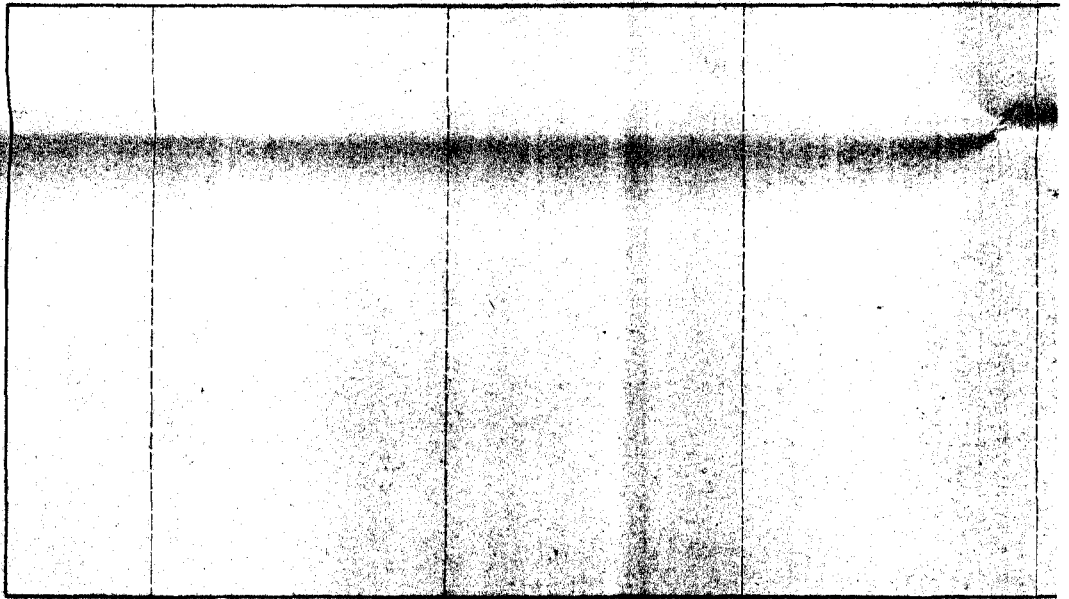
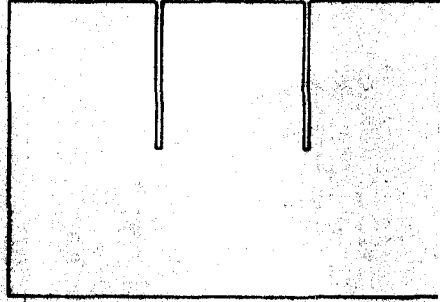
1.



2.



4.



7.



